

## Información para interesados:

Para estudiar el Doctorado en Derecho se requiere:

- Poseer el grado de Maestría en Ciencias Jurídicas y Sociales, otorgado o reconocido por la Universidad de San Carlos de Guatemala y Universidades legalmente autorizadas para funcionar en el país y Universidades Extranjeras catalogadas como de primera clase. (artículo 3 Reglamento de Sistemas de Estudios de Postgrado)
- Se aceptarán aspirantes pendientes únicamente de tesis de Maestría, con la obligación de graduarse durante el ciclo lectivo 2016. Su promedio debe ser no menor de 80 puntos.
- Fotostática de título profesionales (deben ser de estudio fotográfico tamaño 5\*7, que sea de Kodak, Quick Foto o Fujifilm).
- Una foto tamaño cedula reciente.
- Fotocopia de DPI autenticada por notario
- Completar formulario de inscripción.
- Efectuar pagos y los tramites de inscripción de conformidad con las normas generales.
- Por ningún motivo de devolverán las cuotas ya pagadas.

FECHA DE INICIO

DE ACTIVIDADES ACADEMICAS:

**FEBRERO 2020**

PREINSCRIPCIONES

**NOVIEMBRE 2019**

INSCRIPCIONES:

**10 AL 30 de enero de 2020.**

## Organización:

La Administración del Programa de Estudios de Doctorado en Derecho esta a cargo del Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Occidente.

M Sc. Percy Ivan Aguilar  
Director del Departamento de Postgrados.

Dr. Carlos A. Calderón Paz.  
Coordinador de Maestrías y Doctorado de Ciencias Jurídicas y Sociales.



**INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES**

El Departamento de Estudios de Postgrado tiene adscrito un Instituto de Investigaciones a cargo de un Consejo Consultivo, el cual es la plataforma para que maestrantes y doctorandos puedan realizar publicaciones, las que puedan hacerse en la revista semestral del Instituto, especializadas u otra que se determine, la cual será publicada en papel y en la web del instituto y además será indexada en bases de datos con reconocimiento y prestigio internacional.

**DIRECCION DE DEPARTAMENTO DE  
ESTUDIOS DE POSTGRADO**  
**CALLE RODOLFO ROBLES 29-99 ZONA 1**  
Tel:78730000 ext. 2351 y 2312.  
[www.postgrados.cunoc.edu.gt](http://www.postgrados.cunoc.edu.gt)

**UNIVERSIDAD DE SAN  
CARLOS DE GUATEMALA**

**CENTRO UNIVERSITARIO DE  
OCCIDENTE  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE  
POSTGRADO**

**DOCTORADO  
EN DERECHO**



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Occidente  
Departamento de Estudios de Postgrado

**MAYOR INFORMACIÓN:**  
De Martes a viernes de 8:00 a 12:00 y de  
14:00a 18:00. Sábado de 8:00 a 16:00.

Tel. 78730081.

[www.postgrados.cunoc.edu.gt](http://www.postgrados.cunoc.edu.gt)

# DOCTORADO EN DERECHO

## Presentación:

El Doctorado en Derecho es un programa originalmente creado en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales del *campus* central de la USAC. El cual por firma de Convenios con la Directora del Centro Universitario de Occidente y del Director del Departamento de Postgrados se imparte en el CUNOC. Actualmente se ha firmado un ADENDUM al mismo para darle continuidad a la Cooperación Académica. Los profesores son los mismos quienes lo imparten en la ciudad de Guatemala. Sin embargo, el programa pertenece al CUNOC, en consecuencia no se requiere hacer tramites en Guatemala, porque absolutamente todo esta descentralizado.

## Definición:

El Doctorado en Derecho, pretende formar verdaderos juristas e investigadores en la ciencia del derecho y afines, con plena capacidad para ver el derecho en su generalidad para resolver problemas de su aplicación particular. El Doctorado en Derecho contiene mucha carga filosófica, profundiza el derecho en una triple dimensión: como conjunto de normas jurídicas, como valor y como instrumento que interactúa en la realidad, con la posibilidad de generar cambios sociales. Esta visión le permitirá al profesional ser mucho más analítico en su actividad profesional.

## Objetivos:

Del Doctorado en Derecho tiene como objetivos fundamentales los siguientes:

- a) Proporcionar al profesional egresado de una Maestría en Ciencias Jurídicas, estudios profundos sobre la generalidad del derecho.
- b) Formar verdaderos juristas, que tengan plena capacidad de ver más allá de un sistema positivista.
- c) Fortalecer el estudio del derecho en sus distintas dimensiones: dogmática, axiológica y ontológica.
- d) Incentivar la investigación en las ciencias jurídicas y sociales, y contribuir a la solución de los problemas nacionales.

## Sistema de evaluación.

El candidato a Doctor en Derecho será evaluado con un punteo de 0 a 100 puntos, para poder aprobar un curso o seminario, el punteo mínimo será de 81 puntos. No existen exámenes de recuperación.

Para terminar el Doctorado en Derecho se deberá hacer una investigación de no menos de 150 paginas y defender su tesis sustentando en un examen privado acuerdo al normativo aprobado.

## Carga académica:

El pensum de estudios de Doctorado en Derecho esta integrado por 12 cursos y se desarrollan durante 4 semestres. La modalidad es semipresencial.

El candidato a Doctor, debe acreditar haber realizado por lo menos 3 publicaciones en revistas especializadas, reconocidas por su calidad científica, nacionales o internacionales, en todo caso que cuente con un Consejo Editorial responsable con circulación periódica.

El candidato a Doctor, debe acreditar el dominio de un idioma extranjero a su elección, se admiten acreditaciones de: CALUSAC, IGA, BERLIN, ACADEMIA EUROPEA.

La tesis de grado constituye la culminación de sus estudios y la obtención del título de Doctor en Derecho. La tesis debe abordar problemas de la filosofía del derecho o de la Teoría General del Derecho.

La investigación es constante, se requerirá en cada uno de los cursos y seminarios.

## Cuotas:

Matricula estudiantil: Q. 1,031.00 inscripción anual.  
Pago por semestre: Q.8,500.00. (último mes de pago: marzo y agosto respectivamente)

## Cursos y seminarios:

Los cursos son los que se indican a continuación, los temas de los seminarios pueden variar.

## DOCTORADO EN DERECHO

### PRIMER SEMESTRE

1. Sociología Jurídica.
2. Lógica Jurídica I.
3. Teoría General del Derecho.

### SEGUNDO SEMESTRE

1. Metodología de la Ciencia del Derecho.
2. Lógica Jurídica II.
3. Seminario: Problemas del Estado de Derecho en Guatemala.

### TERCER SEMESTRE

1. Axiología Jurídica.
2. Historia de la Filosofía del Derecho I.
3. Seminario: Sistemas Jurídicos Contemporáneos.

### CUARTO SEMESTRE

1. Estudios Superiores de Filosofía del Derecho.
2. Historia de la Filosofía del Derecho II.
3. Seminario: